

INFORME DEL COMISARIO
GESTION DEL AÑO 2011

Señores:

ACCIONISTAS DE CORPORACION DE MOLINOS INDUSTRIALES CORIN S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de **CORPORACION DE MOLINOS INDUSTRIALES CORIN S.A.**. Tengo a bien someter a consideración de ustedes el informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2011.

Al efectuar la revisión de los documentos que rigen las actividades administrativas de la empresa, se establece que los Ejecutivos dan cumplimiento a los Estatutos, Normas y Disposiciones Legales, tanto de la Ley de Compañías, como la Ley de Régimen Tributario, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, por tal motivo las gestiones realizadas por su Administración son eficientes.

La colaboración entregada por los Administradores en el transcurso del estudio y análisis de la documentación de respaldo presentada por la Compañía, así como el reconocimiento de la parte física donde realiza sus actividades. Los Administradores han dado las facilidades de manera oportuna lo que permitirá emitir comentarios en beneficio de los Accionistas.

En la institución se dispone de los Libros Societarios de la Compañía, como actas en hojas móviles de la Junta General de Accionistas, Libro talonario de acciones. Los registros contables de la Empresa se realizan de conformidad con las disposiciones legales y los Principios de Contabilidad de Aceptación General.

Como consecuencia del estudio a los registros contables, en este ejercicio económico no hubo actividad comercial, debido a que no se concretaron algunas transacciones comerciales, se determina un adecuado Control Interno de la empresa **CORPORACION DE MOLINOS INDUSTRIALES CORIN S.A.**, para de esta forma precautelar los intereses de los accionistas.

Los estados Financieros guardan relación entre si con los valores presentados, esto es con los Libros Mayores y los Libros Auxiliares. Por tal razón el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, representan razonablemente la Situación Financiera de la **CORPORACION DE MOLINOS INDUSTRIALES CORIN S.A.**, al 31 de Diciembre de 2011, de conformidad con los principios Contables Generalmente aceptados y el cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Régimen Tributario.

Mi agradecimiento a la Gerencia y personal de **CORPORACION DE MOLINOS INDUSTRIALES CORIN S.A.** por haberme permitido cumplir con mis obligaciones y les deseo el mejor de los éxitos para el próximo período económico.

Atentamente,



ING. DELIA MATEO FERNANDEZ
0703602532

